



# INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2020

# Índice de Contenidos

	<b>Página</b>
1. Nuestra mirada al 2020	3
2. Base Normativa	4
3. Estructura de Propiedad	4
4. Estructura de Administración y Control	5
5. Sistema de Gestión Integral de Riesgos	13
6. Auditoría Externa	14

## Nuestra mirada al 2020

Los efectos de la pandemia han generado una caída del PIB mundial de -4,3%. En Latinoamérica la caída ha sido aun mayor alcanzando -6,9%. En Paraguay la caída ha sido de -0,6% según datos preliminares del BCP. Para el 2021 se proyecta un crecimiento del PIB de 3,5%, no obstante, esto dependerá principalmente de la situación sanitaria del país.

En cuanto al sistema financiero, la cartera de créditos ha tenido un crecimiento moderado de 8% y la morosidad se ha mantenido estable en niveles bajos. Esto fue posible gracias a las medidas transitorias otorgadas a los clientes por parte de las entidades para contrarrestar los efectos de la pandemia y cuya cartera asciende a 2.500 millones de dólares que representa el 18% de la cartera total de créditos.

El sistema financiero ha estado disponible los 365 días del año lo cual ha permitido a las demás industrias seguir operando según sus posibilidades. Esto implicó adaptarse lo más rápido posible a las nuevas condiciones del mercado. El trabajo remoto, los servicios digitales, las reuniones a distancia han sido la regla durante el 2020.

En TU Financiera la pandemia nos hizo reflexionar y darnos cuenta que era momento de ampliar nuestro modelo de negocios. Hasta el momento nos habíamos enfocado casi exclusivamente en otorgar préstamos pequeños y rápidos para un sector de la población que tenía acceso limitado al sistema financiero. Desde entonces empezamos a profundizar las relaciones con nuestros clientes ofreciendo no solamente préstamos rápidos sino también cajas de ahorros, banca móvil en el celular, préstamos para vehículos, prestamos AFD, ahorro programado, tarjetas de débito y crédito, etc. También empezamos a trabajar más de cerca con las PYMES, nuestra intención es seguir creciendo en este segmento ya que creemos que estas tendrán un rol protagónico en la recuperación económica de los próximos años.

En cuanto al equipo, hemos incorporado talentos en posiciones claves que nos han ayudado a fortalecer la gestión de los diferentes riesgos y al mismo tiempo consolidar el gobierno corporativo de la empresa que es fundamental para alcanzar un crecimiento sostenible en el largo plazo.

Para nosotros el 2020 no sido un año perdido, al contrario, ha sido un año de enseñanzas que nos obligaron a tomar decisiones que quizás no las hubiéramos tomado en situaciones normales.

Pedro Elías Fadul

Director

## 2. Base Normativa

En cumplimiento al numeral 3. Estándares Mínimos para un Buen Gobierno Corporativo – Canales Electrónicos de Comunicación y Difusión de Información a través de la página Web Corporativa, de la Resolución N.º 65, Acta N.º 72 de fecha 04/11/2010 y a la Circular SB.SG N.º 679/2012 de fecha 09/08/12, ponemos el presente informe a disposición del público en general, con relación al cierre del ejercicio 2019.

## 3. Estructura de propiedad

### 3.A. Capital de la sociedad y suscripciones pendientes de integración

Capital autorizado por Estatutos Sociales:	Gs. 50.000.000.000
Capital Integrado al 31/12/2017:	Gs. 31.546.000.000

Con relación al capital suscrito pendiente de integración de Gs. 18.454.000.000, el mismo deberá aportarse en función al requerimiento del ente regulador para los años siguientes.

### 3.B. Clases de acciones y sus características

El Capital social está representado por 50.000 acciones de Gs. 1.000.000 cada una las cuales son Ordinarias Nominativas de Clase A, y dan derecho a cinco votos por acción.

Actualmente la única clase de acciones integradas corresponden a las mencionadas anteriormente, las de Clase A.

### 3.C. Acuerdos adoptados en la Asamblea General del Ejercicio 2020

Los accionistas presentes en la Asamblea representaron el 100% del total de las acciones, y todas las decisiones adoptadas fueron por unanimidad.

- Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, el Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, los Dictámenes del Síndico y los Auditores Independientes correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2020.
- Destino de los Resultados del ejercicio 2020 y de los Resultados Acumulados.
- Designación de los miembros del Directorio para el periodo 2020 y distribución de cargos dentro del mismo.
- Emisión de Acciones para capitalización.
- Fijación de la remuneración de los integrantes del Directorio.
- Fijación de la remuneración del Síndico Titular.

- Elección de los accionistas que suscribirán el acta de asamblea.

### 3.D. Política y régimen de compensaciones de los directores y Plana Ejecutiva

La Política y Régimen de compensaciones aplicable a la Plana Directiva definida en forma general consta de:

- ✓ Una compensación Fija definida según el nivel de responsabilidad que asume el director en la Entidad.
- ✓ Una compensación Fija relacionada directamente a la consecución de los objetivos globales.
- ✓ La fijación de la remuneración a directores queda a cargo de la Asamblea General de Accionistas, según lo Establece el **Artículo 21** de los Estatutos Sociales de la Entidad.

Asimismo, como el nivel de compensaciones de la Plana Ejecutiva es analizada por el Directorio de la Entidad, considerando el nivel profesional y la trayectoria del empleado, estableciéndose los niveles salariales según la relevancia del cargo en la Entidad definiéndose mediante un análisis equitativo interno y sondeos del mercado.

## 4. Estructura de administración y de control

### 4. A. Órganos de administración y su composición

Plana Directiva 2020	Cargo	Primer Nombramiento	Ultimo Nombramiento	Procedimiento de Elección
<b>Mónica Fadul</b>	Presidente	29/03/2011	30/04/2021	Asamblea de Accionistas
<b>Bruno Fiorio</b>	Vicepresidente	29/03/2011	30/04/2021	Asamblea de Accionistas
<b>Carlos Zapata</b>	Director Titular	29/03/2011	30/04/2021	Asamblea de Accionistas
<b>Pedro Elías Fadul</b>	Director Titular	29/03/2011	30/04/2021	Asamblea de Accionistas
<b>Leticia Gamón</b>	Director Titular	30/04/2021	30/04/2021	Asamblea de Accionistas
<b>Jorge Eduardo Dos Santos</b>	Director Suplente	29/03/2011	30/04/2021	Asamblea de Accionistas
<b>Miguel Fuentes Otazo</b>	Síndico Titular	29/03/2011	30/04/2021	Asamblea de Accionistas
<b>Mirtha Camps</b>	Síndico Suplente	17/03/2019	30/04/2021	Asamblea de Accionistas

### Perfil del Directorio

**Mónica María Fadul González**, Abogada y Licenciada en Administración de Empresas. Presidenta del Directorio y Accionista de TU Financiera S.A.E.C.A.

**Bruno Fiorio Carrizosa**, Abogado. Vicepresidente y Accionista de TU Financiera S.A.E.C.A. Estudio Jurídico Fiorio, Cardozo y Alvarado.

**Carlos Alfredo Zapata Miranda**, Licenciado en Ciencias Contables. Director Titular y Accionista de TU Financiera S.A.E.C.A.- Socio Principal Alianza Consultores.

**Pedro Elías Fadul González**, Economista y Máster en Administración de Empresas. Director Titular de TU Financiera S.A.E.C.A.

**Jorge Eduardo Dos Santos**, Licenciado en Ciencias Contables y Administración de Empresas. Director Suplente de TU Financiera S.A.E.C.A.– Director Titular de Capitalis S.A. - Ganadera Rancho Quemado S.R.L.– DAP S.A.

**Leticia Gamón**, Director Titular de TU Financiera S.A.E.C.A.

**Miguel Fuentes Otazo**, Ingeniero Civil. Síndico Titular de Tu Financiera S.A.E.C.A.

**Mirtha Camps**, Licenciada en Administración de Empresas. Síndico Suplente de TU Financiera S.A.E.C.A..

Plana Ejecutiva 2020	Cargo Gerencial	Primer Nombramiento	Ultimo Nombramiento	Proceso de Selección
<b>René Ibarra</b>	Gerente General	11/03/2021	11/03/2021	Externa
<b>Verónica Furtado</b>	Comercial	09/03/2011	09/03/2011	Interna
<b>Teresita Jara</b>	Riesgos	13/12/2018	13/12/2018	Interna
<b>María Angela Soto</b>	Administración	26/03/2020	26/03/2020	Interna
<b>Gustavo Gamarra</b>	Tecnología	26/03/2020	26/03/2020	Interna
<b>Carolina Scappini</b>	De Personas	09/03/2011	09/03/2011	Interna
<b>Gino Aranda</b>	Operaciones	29/05/2014	29/05/2014	Interna
<b>Silvana Lombardo</b>	Cobranzas	22/05/2015	22/05/2015	Interna
<b>Diego Román</b>	Auditoría Interna	12/08/2013	12/08/2013	Externa
<b>Rosa Caballero Olguin</b>	Pymes	12/05/2016	12/05/2016	Externa

## Perfil de la Plana Ejecutiva

**René Ibarra**, Licenciado en Ciencias Contables y de Administración de Empresas

Gerente General de TU Financiera S.A.E.C.A.

**Verónica Furtado**, Licenciada en Ciencias Contables.

Gerente Comercial de TU Financiera S.A.E.C.A.

**Teresita Jara**, Contador Público / Especialista en Didáctica

Gerente de Riesgos Crediticios y Financieros de TU Financiera S.A.E.C.A.

**María Angela Soto, Contador Público**

Gerente Administrativo Financiero de TU Financiera S.A.E.C.A.

**Gustavo Gamarra, Licenciado en Análisis de Sistemas Informáticos**

Gerente de Tecnología de TU Financiera S.A.E.C.A.

**Carolina Scappini, Licenciada en Psicología Laboral**

Gerente de Personas de TU Financiera S.A.E.C.A.

**Gino Aranda, Ingeniero Comercial**

Gerente de Operaciones de TU Financiera S.A.E.C.A.

**Silvana Lombardo, cursando la carrera de Administración de Empresas**

Gerente de Cobranzas de TU Financiera S.A.E.C.A.

**Diego Román, Contador Público**

Gerente de Auditoría de TU Financiera S.A.E.C.A.

**Rosa Caballero Olguín, Licenciada en Ciencias Contables**

Gerente de Pequeñas y Medianas Empresas de TU Financiera S.A.E.C.A.

### **Descripción de Funciones**

#### **Gerencia General**

- Objetivo: Rentabilidad - Sostenibilidad

- Principales funciones:

- Desarrollar e implementar el Plan Estratégico de la entidad.
- Supervisar la ejecución y el cumplimiento presupuestario.
- Desarrollar y supervisar los planes de acción por áreas.
- Gestionar y controlar los principales indicadores financieros de la entidad.
- Desarrollar y fomentar la Imagen Corporativa y la Cultura Institucional de la empresa.

#### **Gerencia Comercial**

- Objetivo: Crecimiento y expansión

- Principales funciones:

- Gestionar la venta y colocación de los productos y servicios.
- Desarrollar y proponer nuevos negocios.
- Desarrollar y ejecutar alianzas con comercios y gestores tercerizados.
- Desarrollar e implementar los canales de ventas.

### **Gerencia de Riesgos Crediticios**

- Objetivo: Mitigación del riesgo crediticio

- Principales funciones:

- Gestionar las referencias y verificaciones para el proceso de crédito.
- Gestionar el análisis de riesgo crediticio utilizando métodos y herramientas adecuadas.
- Implementar la Política de Crédito de la entidad y proponer ajustes cuando sea necesario.
- Implementar la Normativa vigente del BCP y generar los reportes respectivos.
- Realizar reportes estadísticos y mediciones respecto a la eficacia de la Política de Crédito.

### **Gerencia de Administración y Finanzas**

- Objetivo: Eficiencia y liquidez

- Principales funciones:

- Desarrollar y supervisar la registración y los balances contables.
- Desarrollar e implementar los procesos administrativos de la entidad.
- Controlar y supervisar el movimiento de efectivo y valores de la entidad.
- Desarrollar e implementar los procesos operativos de la entidad.
- Controlar y supervisar la disponibilidad y liquidez de la entidad.

### **Gerencia de Tecnología**

- Objetivo: Innovación tecnológica

- Principales funciones:

- Gestionar junto con el jefe de desarrollo los módulos y programas requeridos por los usuarios.
- Desarrollar y proponer estructuras y sistemas con tecnología de punta.
- Desarrollar e implementar los sistemas, redes y conectividades necesarios para el negocio.
- Gestionar y controlar la seguridad, continuidad, contingencia y performance de los sistemas y la base de datos.
- Desarrollar e implementar soluciones tecnológicas y soporte técnico a los usuarios.

### **Gerencia de Personas**

- Objetivo: Clima laboral y cultura institucional

- Principales funciones:

- Desarrollar y mantener un clima laboral adecuado.
- Desarrollar y mantener la cultura institucional.
- Desarrollar e implementar el Manual de Cargos y Funciones y el Plan de Carrera.
- Desarrollar e implementar planes de capacitación y evaluación de desempeño.



- Desarrollar e implementar programas de Coaching y Fidelidad de funcionarios.

### **Gerencia de Cobranzas**

- Objetivo: Recupero de créditos otorgados y gestión de la mora
- Principales funciones:
  - Gestionar las cobranzas y recuperaciones de la cartera de préstamos.
  - Implementar y ejecutar el plan de refinanciamientos.
  - Supervisar la gestión tercerizada y la gestión extrajudicial y judicial de la cartera vencida.
  - Gestionar la venta de cartera incobrable.
  - Desarrollar e implementar el Plan de Cobranzas de la entidad y proponer ajustes cuando sea necesario.

### **Gerencia de Pequeñas y Medianas Empresas**

- Objetivo: Crecimiento y Desarrollo de la Cartera Pymes
- Principales funciones:
  - Gestionar la venta y colocación de los productos y servicios Pymes.
  - Desarrollar y proponer nuevos negocios Pymes.
  - Desarrollar y ejecutar alianzas con comercios y gestores tercerizados.
  - Desarrollar e implementar los canales de ventas Pymes.

### **Gerencia de Auditoría**

- Objetivo: Control y cumplimiento
- Principales funciones:
  - Controlar el cumplimiento de las normas y las leyes vigentes.
  - Controlar y monitorear el grado de cumplimiento de las políticas y normativas internas.
  - Controlar y monitorear el grado de cumplimiento de las observaciones y recomendaciones de la Auditoría Interna, Auditoría Externa y la SIB/BCP.
  - Desarrollar e implementar el Plan Anual de Auditoría.
  - Desarrollar e implementar la Auditoría de Gestión e Informática.

#### 4.B. Comités

##### **Comité de Auditoría**

- Objetivo: Control

- Principales funciones:

- Aprobación, supervisión y control del cumplimiento del Plan Anual de auditoría interna
- Detectar posibles imperfecciones en el sistema de control interno
- Impartir instrucciones a la auditoría interna sobre acciones extraordinarias que considere necesarias llevarlas a cabo
- Servir de enlace entre el Directorio, la auditoría externa y otros órganos de supervisión externa

<b>Composición del Comité de Auditoría</b>	
<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cargo</b>
Mónica Fadul - Director	Presidente
René Ibarra – Gerente General	Miembro
Leticia Gamón – Director	Miembro
Pedro E. Fadul – Director	Miembro
Diego Román – Auditor Interno	Miembro
Diego Escurra – Auditor Interno Informático	Miembro

##### **Comité de Cumplimiento**

- Objetivo: Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo.

- Principales funciones:

- Establecer políticas y procedimientos relativos a la materia de prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo
- Supervisión y control de los procedimientos llevados a cabo por el área de cumplimiento
- Detectar posibles imperfecciones en el sistema de control interno
- Remitir informes de operaciones sospechosas de la SEPRELAD, en función a los informes del área de cumplimiento
- Servir de enlace entre el Directorio, el área de cumplimiento y otros órganos de supervisión externa

<b>Composición del Comité de Cumplimiento</b>	
<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cargo</b>
Mónica Fadul - Director	Presidente
Pedro E. Fadul - Director	Miembro
René Ibarra – Gerente General	Miembro
Leticia Gamón – Director	Miembro
Shirley Alcaraz – Oficial de Cumplimiento	Miembro
Gino Aranda – Gerente de Operaciones	Miembro

### Comité de Tecnología

- Objetivo: Estrategia sobre temas de tecnología informática y seguridad lógica

- Principales funciones:

- Establecer la estrategia de la financiera desde el punto de vista de la evolución tecnológica
- Revisar, aprobar y controlar los planes de corto y largo plazo del área de tecnología informática
- Determinar las prioridades de los programas de inversión de TI alineadas con la estrategia y prioridades de la entidad
- Revisar y aprobar presupuestos de adquisición de software y hardware o de servicios.
- Tomar conocimiento y posteriores acciones necesarias, en función a los informes de auditoría interna informática y otros órganos de supervisión externa relacionadas a TI. Realizar el seguimiento posterior de las acciones definidas.
- Servir de enlace entre el Directorio, el área de TI y otros órganos de supervisión externa

Composición del Comité de Tecnología	
Nombre y Apellido	Cargo
Pedro E. Fadul - Director	Presidente
Mónica Fadul - Director	Miembro
Gustavo Gamarra – Gerente De TI	Miembro
René Ibarra – Gerente General	Miembro
Leticia Gamón – Director	Miembro

### Comité de Activos, Pasivos y Riesgos

- Objetivo: Gestión global de activos y pasivos y la medición de riesgos de mercado

- Principales funciones:

- Formular, establecer y verificar el cumplimiento de la estrategia financiera
- Determinar las acciones necesarias para la administración de activos y pasivos
- Analizar, proponer y verificar las políticas y los procedimientos para la identificación y administración de los riesgos financieros, así como sus límites
- Definir estrategias de gestión de riesgo, las cuales deberán ser comunicadas al Directorio para su aprobación
- Servir de enlace entre el Directorio, la unidad de riesgos financieros y otros órganos de supervisión externa

<b>Composición del CAPRI</b>	
<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cargo</b>
Pedro E. Fadul - Director	Presidente
Mónica Fadul - Director	Miembro
René Ibarra – Gerente General	Miembro
Leticia Gamón – Director	Miembro
Diego Romero – Unidad de Riesgo Financiero	Miembro

### **Comité de Riesgo Operacional**

- Objetivo: Gestión global y supervisión de los riesgos operativos

- Principales funciones:

- Formular, establecer y verificar el cumplimiento políticas
- Determinar las acciones necesarias para la administración, medición y control de los riesgos operativos
- Analizar, proponer y verificar las políticas y los procedimientos para la identificación y administración de los riesgos
- Definir estrategias de gestión de riesgo, las cuales deberán ser comunicadas al Directorio para su aprobación
- Evaluar la vulnerabilidad ante la ocurrencia de eventos, para definir el perfil de riesgo operacional de la entidad

<b>Composición del Comité de Riesgo Operacional</b>	
<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cargo</b>
Mónica Fadul - Director	Presidente
Pedro E. Fadul - Director	Miembro
René Ibarra – Gerente General	Miembro
Leticia Gamón – Director	Miembro
Gustavo Gamarra – Gerente TI	Miembro
Merly Acosta - Encargada de RO	Miembro
Gino Aranda – Gerente de Operaciones	Miembro

### **Comité de Seguridad de la información**

- Objetivo: Cumplir con el seguimiento y revisión de puntos, planes, programas de Seguridad de la información y cumplir con las normas del BCP.

-Principales funciones:

- Revisión de cambios en las Políticas/Normativas de Seguridad de la Información.
- Aprobación/Modificación de procedimientos de Seguridad de la Información.
- Seguimiento a los puntos o informes relacionados a la Seguridad de la Información.

- Seguimiento a los riesgos de seguridad en el entorno tecnológico.
- Revisar los Planes, Programas e Informes relacionados a la Seguridad de la Información.
- Promover el apoyo y difusión de la Seguridad de la Información dentro de la Organización.

<b>Composición de Seguridad de la información</b>	
<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cargo</b>
Pedro E. Fadul - Director	Presidente
Mónica Fadul - Director	Miembro
René Ibarra – Gerente General	Miembro
Leticia Gamón – Director	Miembro
Billy Braun – Oficial de Seguridad	Miembro
Gustavo Gamarra – Gerente De TI	Miembro
Gino Aranda – Gerente Operaciones	Miembro

## 5. Sistema de gestión integral de riesgos

### 5.A. Políticas, procedimientos y mecanismos de gestión de riesgos

Tu Financiera en cumplimiento de la “Resolución 65, Acta N° 72 de fecha 04/11/2010”, ha establecido, mediante la aprobación del organigrama, el “comité CAPRI Comité de Activos, Pasivos y Riesgos Integrales”; encargado de Identificar, medir y monitorear los riesgos inherentes al negocio.

La función del comité CAPRI consiste en revisar periódicamente la estructura y composición de los Activos y Pasivos, con relación al presupuesto establecido y lo efectivamente realizado, evaluar su ajuste con respecto a la estrategia de gestión y de riesgos, proponer las medidas correctivas de encontrarse desviaciones, además analiza las políticas, límites, procedimientos y metodologías para la medición y control de los riesgos integrales de la financiera. Este comité se reúne mensualmente y conformado por la plana ejecutiva, y miembros del directorio

### 5.B. Metodologías, sistemas de cuantificación de los riesgos y herramientas de gestión

Tu Financiera ha implementado medidas de gestión de riesgos integrales, considerando la naturaleza y la complejidad de sus operaciones, las políticas internas y metas establecidas.

Los principales riesgos identificados y monitoreados son:

- **Riesgo de Liquidez:**

Se gestionan las necesidades periódicas de fondos y la adecuación constante de la reserva de liquidez de manera a conocer el comportamiento y buscar el equilibrio o calce con respecto a las actividades financieras de la entidad (colocaciones y captaciones) y se realiza un análisis de sensibilidad de varios escenarios para determinar las acciones a seguir en caso de contingencia.

- **Riesgo de Crédito:**

Se establecen límites de alertas de mora, se aplican adecuadas políticas de gestión de riesgos crediticios dentro del mercado objetivo (Consumo), negocio masivo con diseño de estrategia con modelos estadísticos y de alto volumen, estructura altamente especializada.

- **Riesgo de Mercado:**

Se analiza las tasas de políticas monetarias, inflación, y variaciones de divisas, aspectos que impactan en la cartera de créditos, en su aspecto financiero.

- **Riesgo de Tasa de Interés:**

Se gestiona la sensibilidad de las brechas de los activos y pasivos, ante cambios en la tasa de interés.

- **Riesgo Operacional:**

La metodología para la gestión y administración del Riesgo Operacional se basa en un área responsable, referentes y dueños de procesos en cada área, quienes identifican, controlan riesgos como eventos. El análisis se realiza con cada dueño de proceso, iniciando con el diagrama de procesos, autoevaluación para identificar riesgos, su tipo, las potenciales fallas y los controles mitigantes, con el fin de obtener el nivel de riesgo inherente y residual de cada proceso. Todas las autoevaluaciones, matrices de riesgos y la base de eventos e incidentes de riesgos se encuentran registrados en formularios internos y plantillas electrónicas configuradas para tal efecto.

Para las recomendaciones de mejora desde el área de RO se trabaja con planes de acción con los dueños de procesos como responsables indicando plazos para su cumplimiento.

- **Riesgo de Tipo de Cambio:**

Se gestiona la posición abierta, teniendo en cuenta los límites establecidos por la SIB. Para la exposición a variaciones, se utiliza el modelo de “Valor en Riesgo (VaR) a 1 día”, y para el stress test, VaR de 10 días. La gestión se complementa con el back test realizado a la posición abierta.

- **Riesgo Legal:**

Ante la probabilidad de que se presenten pérdidas o contingencias negativas como consecuencia de fallas en la ejecución de los contratos, acuerdos o transacciones, que puedan afectar el funcionamiento de la entidad financiera, derivadas de error, dolo, negligencia o imprudencia en la concertación, instrumentación, formalización o ejecución de los mismos, así como de incumplimientos de leyes o normativas aplicables, es gestionado mediante asesorías jurídicas externas e internas especializadas para cada tema.

- **Riesgo Ambiental:**

Ante la probabilidad de que se presenten pérdidas por la ocurrencia de conflictos ambientales y sociales relacionados al desarrollo de proyectos que puedan impactar en forma significativa sobre el sistema económico, social o ambiental en el cual se desarrollan.

## 6. Auditoría externa

### 6.A. Mecanismos establecidos para preservar la independencia del auditor

El proceso de selección de la firma responsable de realizar la Auditoría Externa Independiente de la Institución consiste en el análisis y evaluación de precio y experiencia demostrada en propuestas presentadas a la Institución, empresa que, una vez seleccionada juntamente con la firma del Contrato de Servicios Prestados, se firma la Declaración Jurada de Independencia del Auditor.

### 6.B. Antigüedad de los servicios prestados por los auditores externos

La empresa contratada para emitir el Dictamen de Auditoría Independiente del ejercicio 2021 es **JC Descalzo y Asociados**

**El presente Informe ha sido aprobado por Acta de Directorio N° 17 /2021 de fecha 3 de junio de 2021.**